

BORDON Verónica Elizabeth.

DNI 26792602

Lic. en Ciencias Políticas y Sociales

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNCuyo

II B| Fuchs calle Laguna de las Quijadas 1264 Godoy Cruz Mza (5501)

Teléfono 261-4400310

veroluna78hotmail.com

“Análisis Histórico Político Institucional de la formación y consolidación de la Micro Región del Sur Mendocino”.

GLOBALIZACION.

La Globalización como fenómeno, no es un fenómeno reciente: tiene una antigüedad de cinco siglos (Ferrer, 1996).

Hoy, la Globalización confronta a los países con desafíos de cuya resolución depende su desarrollo o atraso, es decir, que las respuestas van a depender de variables críticas como la acumulación de capital, el cambio técnico, la composición del comercio exterior, la tasa de crecimiento, el empleo, la distribución de la riqueza, el ingreso y los equilibrios macro-económicos u otros.

Las respuestas a la Globalización, pueden ser buenas o malas; las buenas son las que permiten que las relaciones internacionales impulsen la transformación, crecimiento e integración interna y a su vez fortalezcan la capacidad de decidir el propio destino o rumbo. En tanto que las que producen situaciones opuestas (malas respuestas): fracturan la realidad interna, sancionan al atraso y someten a decisiones fuera del propio control.

“Los manifiestos más espectaculares de la Globalización se registran actualmente en la difusión de información e imágenes a escala planetaria y en los mercados financieros. Nunca antes existieron redes de transmisión y procesamiento de datos en tiempo real de la magnitud e ínfimos costos observables en la actualidad. Tampoco existió en el pasado un mercado financiero de escala semejante, y en el cual predominaran los movimientos de capitales de corto plazo. En la actualidad, el sistema opera continuamente y vincula todas las plazas del planeta. Este plano virtual de la Globalización penetra en todas partes y promueve la creación de una aldea global”¹.

En su dimensión económica la Globalización puede ser entendida como una nueva fase de la expansión de sistema capitalista, que se caracteriza por:

- la apertura de los sistemas económicos nacionales,
- por el aumento del comercio internacional,
- la expansión de los mercados financieros,
- la reorganización espacial de la producción,
- la búsqueda permanente de ventajas comparativas, y de la competitividad que da prioridad a la innovación tecnológica.
- la aparición de elevadas tasas de desempleo y
- el descenso a niveles históricos de remuneración.

¹ Daniel García Delgado, en “Estado-Nación y Globalización”.

Fortalezas y Debilidades en el umbral del Tercer Milenio. Ed Ariel, Bs As. 1998

Globalización: Significa el aumento de la vincularidad, la expansión y profundización de las distintas relaciones

Casi podríamos hablar de una simultaneidad de tres tendencias:

- ☞☞ La interdependencia creciente entre todos los países,
- ☞☞ La transición de las formas productivas fordistas a posfordistas, y
- ☞☞ La hegemonía del capital financiero.

Peter Druker, señala que desde mediados de los 70 se producen tres cambios fundamentales:

- ☞☞ El colapso de la economía de materias primas.
- ☞☞ El desacoplamiento entre producción y empleo, y
- ☞☞ La creciente sustitución de mano de obra por conocimientos técnicos y de capital, con una transición de industrias que eran intensivas en términos de trabajo manual por otras que son intensivas en materia de conocimiento (telecomunicaciones, informática, etc.), que trajo aparejado la abolición de las barreras al comercio de servicios. El surgimiento de la economía de símbolos, hace que la economía real (de bienes y servicios), haya ido cediendo lugar a los nuevos propulsores de la economía mundial, los movimientos de capital, tipo de cambio y flujo de créditos, y ambas economías operan cada vez más en forma independiente.

“Sobre estas bases se ha difundido una **versión fundamentalista** de la Globalización, formulando las siguientes proposiciones: (Ferrer, 1997).

- ☞☞ La mayor parte de las transacciones sucede actualmente en el mercado mundial, no en los mercados nacionales,
- ☞☞ Las principales decisiones de inversión, cambio técnico y asignación de recursos son tomadas, hoy, por agentes que operan a escala global, a saber, los mercados financieros y las empresas transnacionales,
- ☞☞ Los grupos que más se benefician con la Globalización son los vinculados a las multinacionales industriales, bancarias, mediáticas y de seguros, así como los profesionales de mayor calificación.

Estos tres grupos de actores usan su poder internacional para obtener concesiones a nivel nacional, en términos de tributación, remuneración y localización (Boye, 1998), entonces la mundialización enriquece a los más ricos y empobrece a los pobres; y por otro lugar, los ciudadanos consumidores, han adoptado una orientación mundial, ya que están menos condicionados a comprar productos de fabricación nacional a la vez que estos productos, como consecuencia de las políticas aperturistas, desaparecen del mercado interno. Del mismo modo; la mayor información, los estilos de vida y la configuración de valores se plasman, ya no tanto por las instituciones tradicionales de socialización, como la familia, la escuela, la Iglesia, y el Estado, sino por los mass media.

La fuerza arrolladora de la **visión fundamentalista** es realmente extraordinaria, ya que **los países carecerían de la posibilidad alguna de desarrollar estrategias viables que contradigan las expectativas de los operadores globales**, lo que conduce a pensar que la única posibilidad que tendrían los países para crecer, sería la de aplicar políticas amistosas, para los mercados, donde los países que sigan las reglas serían los beneficiarios de las decisiones de inversión y otras aplicaciones de recursos y distribución de mercados, dispuestas por los agentes dominantes en el orden global.

Entonces, la “Globalización dista de ser Total, porque subsisten restricciones importantes a los movimientos de bienes y servicios y factores de la producción. En realidad la Globalización es Selectiva, que se refleja en los marcos regulatorios del orden mundial, establecidos por la

influencia decisiva de los países céntricos”². De este modo, se promueven reglas generales en las áreas que benefician a los países avanzados, como en el caso de la propiedad intelectual, el tratamiento a las inversiones privadas directas y la desregulación de los mercados financieros. En cambio, se limita la Globalización a través, por ejemplo, de restricciones a las migraciones de personas o al comercio de bienes de especial interés para los países en desarrollo. La Globalización selectiva es el nuevo nombre del Nacionalismo de los países avanzados. Lo que implica un desnivel en el campo de juego, en donde operan los diversos actores del sistema internacional.

Hay que tener en cuenta otro aspecto que es de gran importancia, esto es la dimensión Endógena del desarrollo, como también el peso relativo de los recursos y mercados internos, respecto de los que se transan en el mercado mundial. Recordemos que la inserción en el orden mundial, es esencial para el desarrollo económico, y es en definitiva un proceso endógeno de integración social y de equilibrios políticos, reformas institucionales, transformación de la producción, reducción de los costos de transacción, interacciones eficaces entre las esferas privadas y públicas, lazos entre la producción y los sistemas nacionales de ciencia y tecnología, acumulación de conocimientos y habilidades en la fuerza de trabajo, aumentos incrementales de la productividad impulsados por la inversión de capital y la incorporación del progreso técnico”³. El desarrollo no se importa. No puede delegarse en el liderazgo de actores transnacionales, ni en las fuerzas que operan en el contexto mundial. No hay ninguna experiencia histórica significativa que pruebe lo contrario.

En las respuestas de América Latina a la Globalización prevalece un proceso de reformas cuyo eje central es la inserción incondicional en el orden global, donde la política económica predominante consiste, en primer lugar, en administrar la deuda existente y en satisfacer las expectativas de los mercados, por lo que se puede inferir, que la región no está dando respuestas adecuadas, es decir con eficacia al orden mundial.

En la región existe un predominio de la visión fundamentalista de la Globalización, expresada por la estrategia del Consenso de Washington, y ésta queda demostrada porque la mayor apertura coincide con procesos de desindustrialización y ruptura de eslabonamientos intraindustriales. A su vez, la vulnerabilidad externa es mayor que en el pasado, entonces la libertad de maniobra para decidir el propio destino (Estados Nacionales) en el mundo global está probablemente en sus mínimos históricos, lo que queda demostrado por que la tasa de crecimiento de los últimos tres lustros es la mitad de la registrada durante la etapa del crecimiento hacia adentro, también ha aumentado la pobreza, la marginalidad y ha crecido aún más la concentración de la riqueza y el ingreso, siendo este uno de los peores rasgos sistémicos que caracteriza a la realidad Latinoamericana.

Diversas transformaciones estructurales, como la reforma del Estado, las privatizaciones, la reducción de las barreras arancelarias y no arancelarias al comercio y la desregulación de diversos mercados, eran imprescindibles, pero en muchos casos, no resolvieron los problemas preexistentes y, en otros, no han formado parte de estrategias viables de desarrollo sostenible.

América Latina, demuestra una incapacidad para otorgar respuestas eficaces al dilema del desarrollo en el mundo global, la diferenciación de respuestas de ésta con otras regiones, se pueden notar en el comportamiento histórico de las mismas.

En efecto, los países de desarrollo industrial tardío que, en el transcurso del siglo XIX y en la segunda mitad del siglo XX, lograron superar su atraso relativo, revelan la existencia de algunas

² Marc Laimé “Nueva economía...antiguas convulsiones”. Le Monde Diplomatique. Mayo 2000

³ Aldo Ferrer “América Latina y la Globalización”, en Revista de la CEPAL. Número Extraordinario

condiciones necesarias del éxito, para la formulación de buenas respuestas al contrapunto realidad interna-contexto externo, o sea, a los desafíos y oportunidades de la Globalización (Ferrer,1998). Si bien, los mismos como Estados Unidos, Dinamarca, Suecia, presentan notables discrepancias, en cuanto a la extensión territorial, población, mercado interno, etc poseen rasgos comunes en cuestiones críticas. Se puede apreciar que en el campo social-político, encontramos en ellos estabilidad en el marco Institucional, junto con la presencia de elites con vocación autónoma de acumulación de poder, predominio de las ideas económicas heterodoxas, respeto del derecho de propiedad y tendencia a la reducción de los costos de transacción, entonces éstos son Estados con capacidad suficiente para impulsar las transformaciones necesarias, por último, son sociedades integradas, incorporadas en su mayoría al proceso de crecimiento y transformación. Estos países, llamados Exitosos, revelan una suficiente generación de ahorro interno y empleo en la expansión y transformación de la capacidad productiva, así como ventajas competitivas fundadas en la incorporación del cambio técnico y los equilibrios macro-económicos de largo plazo, incluso los pagos externos sustentados, sobre la capacidad exportadora.

En los países que componen la región, la concentración de la riqueza, el ingreso y la fractura social de raíz étnica contribuyeron a formar regímenes políticos excluyentes e inestables, entonces América Latina, tiene desde siempre, dificultades en construir instituciones participativas y estables, al estilo norteamericano, o regímenes progresivamente abiertos como en la experiencia británica y las democracias continentales europeas. Las instituciones inestables carecen de condiciones para sostener políticas consistentes de largo plazo de movilización de recursos, promoción de exportaciones, capacitación de recursos humanos y desarrollo científico-tecnológicos, es lógico que los países débiles posean poca o nula capacidad para establecer relaciones simétricas con los países centrales, los mercados financieros y las empresas transnacionales, dadas estas condiciones es de esperar que se produzcan desequilibrios macro-económicos persistentes junto con una decadencia continua del crédito externo para financiar el déficit público. Este problema se instaló en la mayor parte de América Latina desde la Independencia y perdura, acrecentándose hasta nuestros días.

Entonces “El Estado-Nación, concebido como actor soberano o autónomo por excelencia, de las relaciones internacionales de los últimos siglos, que podía realizar, su construcción político histórica, estuvo anclado en las ideas de soberanía irrestricta, de interés Nacional, de homogeneidad social y de centralidad de lo estatal, ha entrado en crisis. La estructura decisional y su soberanía son sometidas a presiones por ambos lados: desde arriba, cuestionada por instituciones Supranacionales, y desde abajo jaqueada por los localismos”⁴.

Recordemos nuevamente que el proceso de la Globalización está caracterizado por la interdependencia creciente entre los países a nivel mundial, por el cambio en las formas productivas y por el predominio del sector financiero, todo esto tiene un impacto profundo en los Estados Nacionales.

En Argentina, a partir del Plan de Convertibilidad, se produce el paso del Estado de Bienestar (estadocéntrico); a un Estado Neoliberal. El Estado de bienestar fue fuertemente centralizado, y actuó como árbitro entre el capital y el trabajo, con un rol de empresario e interventor directo en el proceso de acumulación. En los 90 se transforma y pasa a tener un rol mínimo dando origen a consecuencias como las siguientes:

☞ Por un lado, el debilitamiento de la autoridad del Estado central vía descentralización, privatización, retiro, desmantelamiento vinculado a la brusca eliminación de sus

⁴ Daniel García Delgado, en “Estado Nación y Globalización”

funciones empresariales, productivas y sociales, así como la ampliación del espacio del mercado,

☞☞ Pero por otro lado, se produce la **revalorización del espacio subnacional**, dado que las políticas de descentralización y traspaso hacia niveles subnacionales promueven mayores competencias hacia los municipios.

“Entonces, hablar de crisis del Estado Nación, como consecuencia de la Globalización, no significa adherir a la tesis del "fin del Estado Nación", sino es dar cuenta de un cambio de su lugar e importancia, de ver cuáles son las nuevas tareas y rasgos que adopta, y de indagar cómo se produce y procesa ese impacto en nuestro país a fin de siglo”⁵.

Latinoamérica, y en particular Argentina, fue durante siglos excluida del orden global, y vivió lo que puede denominarse un desarrollo desarticulado, junto con un vertiginoso crecimiento de la deuda externa, es preciso recordar que el Estado de Bienestar no puede resolver los desafíos de este mundo cambiante y competitivo, también notamos que, los grandes problemas que acarrea la debilidad de sus instituciones viejas y obsoletas, la crisis de legitimidad, el aumento de los conflictos sociales, la falta de liderazgo político, la escasa participación ciudadana y otros, nos impone la necesidad de redefinir el rol del Estado, donde es preciso preguntarse que Estado queremos para lograr dar respuestas eficientes, y efectivas a los dilemas que presenta el orden global, donde el Estado ya no puede seguir con sus antiguas funciones, es preciso adoptar pautas para su modernización, utilizando como herramientas para el desarrollo de la Reforma del Estado, políticas de descentralización, convirtiendo en activos a actores políticos excluidos durante siglos, del propio Estado, como las Provincias y dentro de estas a los Municipios.

Consenso de Washington de 1989.

Los diez puntos del Consenso de Washington¹

- ☞☞ Establecer una disciplina fiscal,
- ☞☞ Priorizar el gasto público en educación y salud,
- ☞☞ Llevar a cabo una reforma tributaria,
- ☞☞ Establecer tasas de interés positivas determinadas por el mercado,
- ☞☞ Lograr tipos de cambios competitivos,
- ☞☞ Desarrollar políticas comerciales liberales,
- ☞☞ Una mayor apertura a la inversión extranjera,
- ☞☞ Privatizar las empresas públicas,
- ☞☞ Llevar a cabo una profunda desregulación, y
- ☞☞ Garantizar la protección de la propiedad privada.

“Se confiaba que con éstas políticas y como consecuencia de la Globalización, iban a aumentar las tasas de crecimiento económico y que iba a disminuir significativamente la pobreza y la inseguridad. Que el lujo de capital y el crecimiento de las exportaciones promovería el desarrollo de sectores con un uso intensivo de la mano de obra.”⁶.

Este Consenso fue realizado con la idea de ayudar a los países desarrollados y en vías de desarrollo para alcanzar un libre mercado y beneficiarse con el fenómeno globalizador; la Receta consistía en un paquete de reformas que éstos debían aplicar para alcanzar el desarrollo e insertarse competitivamente en el mercado mundial, dichas reformas fueron conocidas como

⁵ Daniel García Delgado, en “Estado Nación y Globalización

⁶ Luis Dallanegra Pedraza. “El Consenso de Washington de 1989”, Elaboración en base al Documento del Banco Mundial.

“Reformas de Primera Generación”. Los Estados Nación se vieron casi obligados, por organismos internacionales a aplicar las políticas del mencionado Consenso, estas también fueron denominadas como visión única; a partir de ellas los Estados Latinoamericanos iniciaron durante el siglo XX drásticos procesos de reformas estructurales, donde el gran precio lo pagan una gran masa de ciudadanos hoy excluidos del propio Estado por los grandes problemas estructurales que han aflorado junto con la crisis.

La Reforma del Estado en Argentina.

Par comprender este proceso es necesario situarlo en el marco histórico-político en que se da: entre comienzos de los 70` y la actualidad, el Estado Argentino sufrió transformaciones, pero solo a partir de 1989, se tradujeron en una modificación de su estructura y actividades –ni siquiera el proceso de reorganización nacional emprendió cambios tan importantes-.

En 1989, el Presidente Menem decidió iniciar una total redefinición de la relación Estado-Economía-Sociedad, limitando la intervención estatal en la economía, privatizando empresas públicas, desregulando, **delegando políticas sociales en provincias y municipios**, reorganizando la administración pública; en síntesis pasando de un Estado interventor a otro subsidiario.

La justificación de las Reformas se inicia con el ya mencionado “Consenso de Whashington” en este momento la Argentina presentaba el siguiente escenario:

- ☞ El sector público carecía de recursos necesarios para liderar al país en la senda del desarrollo,
- ☞ Las empresas públicas mal administradas, prestaban servicios de baja calidad, y el déficit crecía,
- ☞ El Estado no estaba en condiciones de incorporar nuevas tecnologías a los servicios públicos, ni de aumentar la oferta de ellos ante un aumento poblacional,
- ☞ El Estado no poseía recursos para acrecentar su infraestructura básica necesaria para dinamizar la economía, crear nuevos puestos de trabajo, ni para mantener la infraestructura heredada,
- ☞ Carecía hasta de recursos para cumplir con eficiencia las funciones esenciales indelegables del mismo y las que debía cumplir en concurrencia con el sector privado.

La **Primera Reforma** tiene que ver con el Plan de Convertibilidad, se trata de una reforma estructural que frente a una situación hiperinflacionaria involucró la estabilización del tipo de cambio, la privatización de las principales empresas públicas, la desregulación, y la apertura económica bajo el paradigma del Estado Mínimo.

La **Segunda Reforma** podemos decir que es una continuación de la primera, y se inicia a mediados del mismo año y esta orientada a extender el ajuste al conjunto de las Provincias y llevar a cabo una profunda reforma laboral; lo que significa nada mas ni nada menos que una profundización de las Reformas Estructurales es decir del modelo neoliberal, esta segunda etapa se desarrolla en un marco socio-político distinto al de la primera etapa ya que están presentes altos niveles de desempleo estructural, junto con un mayor disenso.

Los objetivos de la reforma, que sus artífices divulgaron ampliamente a partir de 1991 son los siguientes:

- ☞ Relocalizar el Estado
- ☞ Redistribuir la economía
- ☞ Reconvertir la descentralización
- ☞ Redefinir el Federalismo,
- ☞ **Redimensionar al Municipio: este debía asumir la prestación de los servicios locales, su competencia fundamental,**
- ☞ Reformular el Derecho,

Entre otras.

Las políticas principales para llevar a cabo la Reforma del Estado en Argentina, fueron:

- Política de Privatización,
- Política de Desregulación,
- Política de Descentralización,
- Modificación de la estructura del Estado,
- Implementación de políticas Sociales,
- Etc.

La política de descentralización de competencias a provincias y municipios se realizó en áreas vinculadas a la salud, la educación y la vivienda, trajo consigo el problema de descentralizar competencias sin hacerlo con los recursos.

Se puede apreciar que esta la primera etapa reformista muestra rasgos ambiguos y paradójales. Por un lado, se llevó a cabo un cambio necesario e impostergable frente al proceso de endeudamiento y de crisis profunda del Estado de Bienestar, en este sentido el gobierno siguió una serie de tendencias generalizadas en el mundo de capitalismo globalizado: reducción del Estado, apertura económica, desregulación y **descentralización**, pero por el otro la radicalidad la falta de equilibrio entre el diagnóstico liberal con otros aportes hizo que la mayor racionalidad en las cuentas públicas fuera de la mano con la pérdida de derechos adquiridos, de la reducción de la capacidad reguladora del Estado y del creciente endeudamiento pese a las privatizaciones.

En 1996 comienzan a surgir a la luz dos factores que no estaban previstos en los supuestos que originaron el modelo; por un lado el creciente déficit fiscal originado por la fuga de capitales, y por el otro un gran problema (nuevo para la Argentina) que es el desempleo estructural⁷, que llevan al país a una prolongada recesión. Podemos ver a este proceso como cíclico ya que el aumento de los índices de recesión llevan a aumentar el desempleo estructural agravando aún más la crisis.

A partir de estas reformas(1 y 2 generación) un nuevo Estado se perfila, lo podemos llamar postsocial o neoliberal “En este nuevo modelo el Estado y el Gobierno son crecientemente presionados desde cuatro puntos:

- El internacional producto de la globalización,
- El regional-local producto de la descentralización de las competencias estatales,**
- El social debido a la mayor diversificación y organización de grupos de presión , y
- El partidario tradicional producto de la crisis de representación y desafección con lo público de los ciudadanos”⁸.

Analizando el punto regional-local la transferencia de competencias y de autoridad del Estado nacional hacia el subnacional tiene como lógica contrapartida -vía descentralización-, un aumento del rol de los municipios en el desarrollo local y en la gestión social de la crisis. Ello trae consigo la incorporación de novedosos y creativos sistemas de concertación intra e intermunicipal, la reformulación de su gestión en interacción con organismos de la sociedad civil; a su vez se produce una creciente vinculación local-global, un aumento de las interacciones de los municipios con organismos internacionales de cooperación y crédito, la constitución de redes exportadoras y de intercambio con el Mercosur.

Siguiendo el hilo conductor de la investigación la descentralización es relevante en este proceso de transformación pero, ¿por que tendría que ser eficiente?

⁷ El desempleo estructural alcanzó en 1995 el 18,6%. Revista del CLAD. “Reforma y Democracia” N°8 mayo 1997.

⁸ Revista del CLAD. “Reforma y Democracia” N°8 mayo 1997.

Para analizar las causas de la mayor eficiencia de los Gobiernos locales, relacionándola con las dificultades que la falta de información genera para la administración centralizada, un argumento que surgiría un siglo después, sería el de F:A von Hayek: que expone lo siguiente:

“Un poder central por ilustrado y sabio que se le imagine no puede abarcar por sí solo todos los detalles de la vida de un gran pueblo, no puede por que tal trabajo excede las fuerzas humanas. Cuando él quiere, por su solo cuidado, crear y hacer funcionar tantos resortes diversos, se contenta con un resultado muy incompleto, o se agota en inútiles esfuerzos”.

Dice Hayek: “Necesitamos la descentralización porque sólo así podemos asegurarnos que el conocimiento de circunstancias específicas de tiempo y lugar será utilizado con prontitud, ‘el hombre en el lugar no puede, sin embargo, decidir solamente con base a su limitado pero íntimo conocimiento de los hechos de su ambiente inmediato. Todavía queda el problema de transmitirle la información adicional que necesita para adecuar sus decisiones al patrón general de cambios en el sistema económico total.”

Al mencionar esta política es preciso referirnos al Principio de la subsidiaridad. Este puede ser entendido como que ningún órgano de mayor importancia o de nivel superior asuma atribuciones o ejecute acciones que puedan ser llevadas a cabo efectiva y eficientemente por órganos locales y de menor jerarquía (Kafka Zúñiga 1999,p.10).

Por lo cual la descentralización es la única forma de abordar los intereses sociales y particulares en un proceso de negociación, referidos a temas de gran sencibilidad social y también, es importante para lograr mayor participación de los sectores antes pasivos, originando mayores niveles de legitimidad y sustentabilidad de las reformas necesarias.

En todas estas grandes transformaciones surge el Municipio, como el principal y más importante artífice de éstas políticas, en el proceso de desarrollo de sus comunidades locales, y tendrán un importante papel a partir de su capacidad de respuesta a los desafíos impuestos por un mundo altamente cambiante.

En los últimos años los gobiernos locales de Argentina han aumentado sus funciones sumando a sus tradicionales roles nuevas responsabilidades como la atención primaria de la salud, los niveles básicos de educación y la atención de la ancianidad o los discapacitados, y también cumplen un papel central en el desarrollo y promoción de sus comunidades.

Entonces siguiendo con los lineamientos expuestos podemos decir que si el proceso de descentralización sirve para liberar recursos y delegar responsabilidades del sector público nacional y reorientar sus actividades para brindar una regulación expedita y dar incentivos claros para el desarrollo de las actividades del sector privado, entonces sus ventajas son claras. Si además, la delegación de responsabilidades en los gobiernos subnacionales determina que las necesidades de los individuos sean satisfechas de manera más eficiente y equitativa, mejor aún. Aquí juega un papel definido de responsabilidad con que los gobiernos locales tomen las nuevas actividades asignadas y los incentivo que el gobierno nacional pueda brindar para el logro de los objetivos planteados. Si adicionalmente esto coadyuva a la ampliación del mercado interno y la modernización de la administración pública, se estarían sentando las bases para un *procesos sano de crecimiento. Asimismo, deben considerarse otro aspecto en donde la descentralización puede colaborar a obtener, como el fortalecimiento de la democracia y una mayor equidad en las oportunidades de desarrollo.

Encontramos en las misma (descentralización) grandes oportunidades, para el logro de múltiples objetivos como es el de la eficacia eficiencia y efectividad de las distintas políticas públicas a ser

* Obviamente, esto debe ir acompañado de políticas macroeconómicas adecuadas que fomenten un ambiente económico sano

aplicadas en los distintos ámbitos de acción, ya que reconoce una mayor cercanía entre los representantes y representados, es decir que también se estaría reforzando el tema de la legitimidad junto con la gobernabilidad; para esto se requiere de un gobierno central fuerte (que no es sinónimo de grande), que se encargue de funciones que sólo el puede llevara a cabo con éxito, también un liderazgo político, que conduzca a una coordinación; para la consecución de una efectiva planificación, ejecución, financiamiento y seguimiento de la marcha del proceso, por lo que es un esfuerzo por integrar propósitos y recursos y solucionar eventuales conflictos, y tiende a generar necesariamente nuevos esquemas de relaciones interinstitucionales tanto entre los distintos niveles de gobierno como de éstos con las respectivas comunidades y el sector privado.

MUNICIPIO.

”Es la sociedad organizada políticamente, en una extensión territorial determinada, con necesarias relaciones de vecindad, sobre una base de capacidad económica, para satisfacer los gastos del gobierno propio y con personalidad jurídica pública estatal⁹”.

“Es una organización política que se constituye dentro de una realidad que la contiene, el Estado Provincial organizada para satisfacer necesidades colectivas que le formula la comunidad local¹⁰”.

En la reforma de la Constitución Nacional de 1994, en su artículo n° 5 se establece lo siguiente:

“Cada Provincia dictará para sí una Constitución bajo el régimen representativo republicano, de acuerdo con los principios, declaraciones y garantías de la Constitución Nacional, y que asegure su administración de justicia, su régimen municipal, y la educación primaria. Bajo estas condiciones del Gobierno Federal, garante a cada provincia el goce y ejercicio de sus instituciones¹¹”.

A partir de la década pasada el Municipio asume nuevas funciones como son:

- políticas sociales,
- atraer inversiones,
- alentar la producción,
- mejorar la calidad ambiental etc.

En el presente escenario debe redefinir sus roles, ya que dada la notable insuficiencia de respuestas a las necesidades por parte de los niveles superiores (nación-provincia) debe atender las demandas sociales y realizar políticas públicas que le eran extañas. Entonces **en este proceso de cambio el Municipio se convirtió en el principal receptor de las demandas** y, dado que la proyección espacial de los problemas trascienden en muchos casos los límites territoriales de las municipalidades, **la cooperación horizontal se convirtió en una alternativa para dar solución a los nuevos problemas. La vecindad entre municipios implica no solamente la proximidad física, sino también una interacción económica, social y política que ha favorecido la conformación de Micro regiones.**

Frente a estos nuevos desafíos los municipios deben encarar nuevas actividades pero no poseen experiencia ni recursos suficientes para llevarlas a cabo con éxito. Para la superación de tales restricciones los gobiernos locales se ven en la necesidad de introducir modificaciones en cuanto a las modalidades con que se vincula con el medio y en su propia organización.

“Es decir que se requiere de un nuevo enfoque de la gerencia pública donde no sólo se valore la capacidad de liderar proyectos sino también la capacidad para aumentar la participación

⁹ Hernández, Antonio María, Derecho Municipal, Depalma, 1984, p.170.

¹⁰ Ley de Municipios 1079 año 1934, reordenado en 1985.

¹¹ Constitución de la Nación Argentina, op. cit, art. 5, pag 17

ciudadana, para lograr mayores niveles de eficiencia¹² efectividad¹³. Por lo tanto se hace necesario realizar cambios dentro de las estructuras municipales como: imposición de nuevos procesos organizacionales, hacer más productivo el gasto público, buscar nuevas formas de cooperación, **aprovechamiento de la capacidad de integrar regiones o micro regiones**, fortalecimiento de las posibilidades productivas de la sociedad civil donde esta se sienta parte de la gestión y no sólo una simple expectadora de los procesos que le influyen, reconstrucción de un sistema de información adecuado ya que es relevante para conocer las diversas inquietudes que presenta la población y actuar realmente en ellas, cambiar la imagen negativa que poseen en la actualidad la sociedad civil respecto del funcionario público y de la administración pública, valorización del saber tecnológico, profesionalización de los administradores y de los legisladores u otras¹⁴.

Por todo ello es necesario que veamos al municipio más como un facilitador de oportunidades que como un mero distribuidor de recursos públicos. (M. Rosales, 1994).

Como ya mencionamos, la Globalización junto con el Consenso de Whashington repercutieron en nuestro país provocando las reformas institucionales antes mencionadas, donde vemos el surgimiento de un nuevo actor social que tiene gran relevancia en éstos procesos, hablamos de las **asociaciones de los municipios o micro regiones** en varias partes del país, en muchos casos surgen “desde abajo” ya que debido a los múltiples problemas que comparten deciden unirse y afrontarlos de manera conjunta debido a la escasez de recursos y a las posibilidades que le brindan las características comunes de los que integran las micro regiones.

Podría decir que las micro regiones son una herramienta eficaz para contrarrestar la debilidad, fragmentación y desequilibrios en el ámbito local, también debemos reconocer que ésta nueva forma de asociativismo es útil ya que dan más fuerza a los gobiernos locales para negociar en instancias superiores (provincia, nación).

Según Daniel Arroyo, los municipios chicos (el 46% tiene entre 1000 y 10000 habitantes) no poseen recursos y capacidad de gestión suficientes para el desarrollo económico local, porque poseen escasos recursos y escasas condiciones técnicas y organizativas, por lo que deben agruparse en una escala más bien regional o micro regional. En cambio, en los grandes municipios, especialmente de Buenos Aires, este debe encararse de forma sub municipal, ya que no existe un único perfil sino características muy diversas al interior del municipio. Los municipios que en principio encuentran mejores condiciones de escala para el desarrollo local serían los de entre 10000 y 100000 habitantes, los cuales representan el 15% de los gobiernos locales existentes.

Siguiendo con lo expuesto, es notable que los municipios no cuentan con los recursos suficientes para llevar a cabo sus funciones, por lo que la relación que puedan generar tanto a nivel local, como provincial, y nacional es de suma importancia para el logro de su fin ya que en su mayor medida de ellas dependen el grado de financiación de diversas políticas públicas.

Se consultó (Lic. Bárbara Altschuler) a los municipios sobre la vinculación que poseen con organismos o programas del gobierno nacional en relación a temas productivos y de desarrollo

¹² La relacionamos con los recursos organizacionales que se utilizan y los resultados que se obtienen (una política es eficiente cuando se logran los resultados previstos con una aplicación mínima de recursos).

¹³ Efectividad se refiere a la capacidad de las políticas para dar respuesta a necesidades sociales que prioriza la ciudadanía

¹⁴ Doblance Mendez, proyecto Modernismo y Posmodernismo. La cuestión de lo público y lo privado en la Reforma del Estado. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de San Juan, 1995.

económico. Se obtuvo que el 52% de los gobiernos locales de este estudio no se encuentra vinculado a ningún organismo nacional. De éstos, el 60% señaló como causa principal el “desconocimiento” respecto de la oferta de programas o instrumentos, mientras que un 30% dijo que se debe a que, si bien solicitaron apoyo “no obtuvieron respuesta”¹⁵.

Dentro de los municipios que se encuentran vinculados, en su mayoría lo están con un solo organismo, que en el 25% de los casos es el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). El 22% de los casos se señala al Ministerio de Desarrollo Social de la nación. Solo en el 16% se encuentra una vinculación del municipio con la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME). Por último, en un 9% de los casos se señala a Universidades Nacionales

Estos resultados señalan un nivel importante de aislamiento y falta de articulación institucional en la relación nación-municipio para el fomento del territorio y el desarrollo productivo de estas localidades pequeñas y medianas, las cuales, dado el tamaño de sus poblaciones y estructuras municipales, poseen mayores dificultades de acceso a información y vinculaciones.

Entonces la vinculación con organismos nacionales, disminuye a medida que el tamaño del municipio es menor, por lo que se observa que los instrumentos nacionales de apoyo al desarrollo productivo local no estarían compensando las disparidades existentes en cuanto a accesibilidad y debilidad de los gobiernos locales; lo cual es un argumento de suma importancia para **desarrollar el “asociativismo intermunicipal” y la conformación de “micro regiones”, como instrumentos estratégicos para optimizar los recursos disponibles** a nivel nacional, provincial y local, a partir de su difusión e implementación en estructuras organizadas de asociaciones de municipios medianos y pequeños y no en gobiernos locales individuales, y para potenciar recursos existentes en las localidades, ampliar mercados y capacidades productivas entre otros aspecto que se pueden desarrollar con la formación de las micro regiones. En cuanto la vinculación con los organismos provinciales se puede observar el mismo problema (Lic: Bárbara Altschuler).

Como ya mencionamos con antelación en Argentina existen grandes discrepancias en cuanto a los Municipios su distribución de población recursos relaciones con distintos organismos tanto Nacionales como Provinciales, es decir que nos encontramos con gran cantidad de gobiernos locales con incapacidad para afrontar o gestionar las nuevas y complejas demandas que impone hoy un mundo completamente globalizado y competitivo, por ello es que se plantea la asociación y la planificación del desarrollo en una escala mayor, de tipo regional o micro regional como una estrategia potencial para el desarrollo de estas localidades ya que a nivel político las mismas reúnen mayor poder para la negociación en el “mercado político”, para hacerse oír, realizar demandas, imponer ideas, proyectos o estrategias, en un contexto hasta aquí caracterizado por el abandono y desatención de gran parte del territorio¹⁶.

Podríamos apreciar que el surgimiento de las micro regiones es un fenómeno reciente en nuestro país, y que algunas surgen con objetivos específicos como puede ser la conformación de consorcios camioneros entes turísticos, o pueden asociarse al desarrollo de sus localidades con visiones de futuras comunas.

Para su conformación se tienen que tener en cuenta aspectos relevantes para que la misma pueda ser viable en el tiempo, como la historia, los problemas, identificación sociocultural, las cuales proporcionan algún grado de homogeneidad entre las mismas para el logro de metas comunes.

¹⁵ El presente punto se encuentra desarrollado en Altschuler Bárbara: “Dificultades y oportunidades del desarrollo económico local en Argentina”. Tesis de Maestría. Universidad Internacional de Andalucía. España, 2003

¹⁶ V Seminario de REDMUNI. Lic: Bárbara Altschuler. “El Asociativismo municipal como estrategia para el Desarrollo económico local en la Argentina”.

Es sumamente relevante para la formación de las micro regiones tener una fuerte decisión política, para llevar adelante su adecuado funcionamiento ya que es común que en el interior de las mismas surjan discrepancias que pueden ser a escala productiva, poblacional, pueden también producirse diferencias entre los diferentes colores políticos en la visión de cada autoridad local; para lograr una eficiente coordinación de las políticas pertinentes, que es relevante para la generación de consensos en vistas de un proyecto en común, que beneficiará al conjunto.

El surgimiento de las mismas pueden ser de distintas índoles como:

- ☞☞ La unión por problemas comunes,
- ☞☞ La optimización de algún recurso,
- ☞☞ Beneficios económicos,
- ☞☞ A partir de diferentes planes nacionales que la fomenten (otorgando crédito y otros beneficios),
- ☞☞ Por una política del Estado Provincial –desde arriba- que divide la totalidad del territorio en asociaciones o micro regiones.

Podemos definir el objetivo de la constitución de micro regiones del siguiente modo:

“Construir instancias de desarrollo, concertación y articulación a nivel intermunicipal, a fin de incrementar la capacidad institucional de cada uno de los gobiernos locales y el potencial productivo del territorio, a través de la promoción de oportunidades existentes en la micro región que sólo pueden ser aprovechables a partir del abordaje conjunto y la asociatividad municipal¹⁷”.

En particular, diversos autores han identificado desafíos y oportunidades que hay que tener en cuenta en el momento de constituir Micro-regiones.

Desafíos de las Micro-regiones.

- ☞☞ Confeccionar su propio programa de desarrollo detectando las actividades económicas y sociales que potencialmente posean mayores probabilidades de crecimiento,
- ☞☞ Generar proyectos concretos que quieran y puedan realizar, así como también generar consenso de los beneficios que se puedan obtener mediante la micro-región,
- ☞☞ Legitimar históricamente y culturalmente la integración,
- ☞☞ Desarrollar la capacidad de elaborar proyectos en conjunto, para atender las demandas comunes de la población involucrada,
- ☞☞ Dejar de lado los intereses individuales de los Municipios, para poder fortalecer la Micro-región,
- ☞☞ Responder satisfactoriamente a los condicionamientos externos de financiamiento,
- ☞☞ Adquirir cohesión en cuanto a las diversas políticas, lo que conduce al logro de un mayor poder de negociación respecto a los distintos niveles de Gobierno,
- ☞☞ Es fundamental la creación y consolidación de emprendimientos productivos privados sostenibles en el tiempo y generadores de empleo,
- ☞☞ Mejorar la calidad de gestión de cada Municipio,
- ☞☞ Entre otros.

Oportunidades de las Micro-regiones

- ☞☞ Permite convertir a los actores locales en protagonistas de su propio desarrollo,
- ☞☞ Permite llevar a cabo modificaciones en el accionar de los Municipios adecuándolos a los nuevos escenarios,

¹⁷ V Seminario de REDMUNI, presentación de ponencia. Lic: Bárbara Altschuler, “ El desarrollo municipal como estrategia para el Desarrollo económico local en la Argentina

- ☞☞ Jerarquizan a los Municipios, ya que son considerados como agentes promotores del desarrollo local,
- ☞☞ Mejoran las condiciones de vida de sus habitantes
- ☞☞ Permiten potenciar la actividad productiva zonal, Provincial, Nacional, y Regional,
- ☞☞ Da una oportunidad de explotar lo económico desde una estrategia política,
- ☞☞ Potencia los esfuerzos y brinda la sinergia necesaria para que los objetivos sean más ambiciosos y las probabilidades de éxito aumentes,
- ☞☞ Crea un espacio común para discutir políticas en torno a necesidades comunes,
- ☞☞ Entre otras.

Se realizó una invitación para participar de una prueba piloto donde fueron seleccionados los municipios de San Rafael, General Alvear y Malague por sus condiciones de viabilidad políticas, normativas, técnicas y económicas. Junto con otros 268 de los 1930 municipios del país.

La Micro región del Sur Mendocino compuesta por los Departamentos de San Rafael, General Alvear y Malargüe (si bien han actuado en algunos reclamos en forma conjunta) se formaliza a través del Programa de Modernización de los Municipios implementado por la Nación en el año 2000 durante al gestión del Presidente De la Rúa con el fin de ayudar a los Municipios en su modernización donde los Municipios de los Departamentos del Sur.

En el Acta fundacional se encuentran los objetivos que los Departamentos signatarios se comprometieron a alcanzar como:

- ☞☞ La regionalización de las instituciones públicas y privadas,
- ☞☞ El desarrollo de métodos asociativos en la toma de decisión política e institucional,
- ☞☞ La elaboración de proyectos en forma conjunta,
- ☞☞ El fortalecimiento institucional como base del desarrollo,
- ☞☞ Entre otros.

En las actas de acuerdo entre la Subsecretaría de Asuntos Municipales y los Municipios, la primera se comprometa a la “Asistencia Técnica”, disponiendo a tal efecto equipos de consultores especializadas en la temática, y los segundos se comprometen a sumar sus mejores esfuerzos para implementar el proyecto.

Para su organización se pactó que desde el acta fundacional se realizaran reuniones periódicas para comenzar a delinear y definir las políticas de integración concreta; los encuentros serán presididos por los tres intendentes y se realizarán cada treinta días en cada uno de los departamentos en forma rotativa.

La primera reunión se realizó el cuatro de julio del 2000 donde se acordaron que las áreas temáticas se dividirán en:

☞☞ Infraestructura:

- ☞☞ Red caminera: rutas 40,145,188,143,
- ☞☞ Aprovechamiento integral del Río Grande (trasvase río Grande Atuel),
- ☞☞ Entre otros.

☞☞ Economía:

- ☞☞ Turismo,
- ☞☞ Ganadería: caminos ganaderos, plan arraigo de Puesteros, financiamiento para producción integral, servicios,
- ☞☞ Proyecto Pierre Auger.

☞☞ Social:

- ☞☞ Financiamiento,
- ☞☞ Planes y programas del trabajo,

También debemos mencionar que en el desarrollo de la Primera Reunión de la XI Micro-región del Sur Mendocino se firmó un Convenio de Asistencia Mutua con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) con el objeto de financiar, asistir, capacitar y elaborar en acciones y programas que beneficien el desarrollo del sector agropecuario.

Hoy la Micro Región del Sur Mendocino es un desafío, los trabajos realizados para la recolección de datos tanto en las casas que los Municipios poseen en la ciudad, como la búsqueda en internet y el intento de conseguir algún dato relevante dentro de los Municipios, nos conducen a pensar que la misma (Micro-región) sólo quedó como un mero acto formal de buenas intenciones, era como si se hubiera quedado en la historia un fenómeno tan importante para nuestra Provincia y especialmente para nuestro Sur -la Micro-región cada vez más se aproximaba a una foto que se quedó en el tiempo-. Tampoco nos fue fácil encontrar los ¿por qué? de que esto de alguna manera pasara ya que ninguno de los objetivos expuestos en el Acta fundacional (2000) se llevó a cabo y hasta hace poco los municipios actuaban en forma aislada y diferenciada del resto.

Motivos de la no consecución de los objetivos encontramos varios – surgidos de las entrevistas- como la falta de compromiso desde la Nación para continuar con dichos proyectos, la falta de visión de los departamentos de aprovechar las oportunidades que surgían con el mismo, los individualismos u otros.

Sin lugar a dudas es totalmente relevante el funcionamiento de la Micro región del Sur para nuestra Provincia dadas las oportunidades económicas y sociales, entre otras que la misma puede generar. Sin embargo en su corta historia ha encontrado problemas para su funcionamiento, pero enfatizo en que hoy el Sur cuenta con una oportunidad histórica para concretar este sueño Sureño, que no es imposible, sólo hay que generar la Unidad en la Diversidad

El Plan Nacional de Modernización de los Municipios, está integrado por diez programas y prevé una inversión de 4,5 millones de pesos financiados entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el gobierno nacional a cargo del Presidente Fernando de la Rúa, y una contrapartida de los municipios.

Según la información reunida podemos notar que a lo largo de las reuniones llevadas a cabo existe un gran avance en los temas inicialmente fijados, muchos de los cuales son compartidos (turismo, red caminera) y otros demandan un grado mayor de cooperación para que los tres departamentos ganen desde la diversidad en un proyecto colectivo común.

En la medida en que se han desarrollado las reuniones los temas también han crecido en importancia, y es así como en la Cuarta Reunión las autoridades sureñas buscaron que legisladores nacionales conocieran las propuestas de los tres departamentos antes de debatir el Presupuesto Nacional del 2001. Esto es un signo de que se intenta lograr el avance cierto en dichos rubros. Lo que se procura es el finaciamiento de obras con fondos nacionales como por ejemplo las obras de infraestructura como el trasvase del río Grande al Atuel, las rutas nacionales 40, 143, y 188 y el Paso el Pehuenche entre otros¹⁸¹.

Recientemente en la Provincia de Mendoza, se han renovado las autoridades (provinciales y municipales), según información adquirida (vía telefónica con las secretarías privadas de cada uno de los municipios) nos han informado que los Intendentes respectivos estarían dispuestos a avanzar en el tema del fortalecimiento de la Micro-región – que ya no se haría bajo la denominación del Sur Mendocino; sino bajo la denominación “Mendosur”- dada la relevancia que significa para ellos y para la Provincia el funcionamiento de la misma.

¹⁸ La información sobre la Micro-región del Sur Mendocino fue proporcionada por la Lic: Repetto Marisa y diarios locales, no encontrando ningún tipo de información en otros medios (internet, Municipios, Ministerios de Economía, INDEC, u otros)

El Municipio hoy se ha convertido en un actor relevante en materia de servicios sociales, de medio ambiente, en materia de generación de empleo u otros estas políticas fueron ampliando el margen de acción de los Municipios por la descentralización y como mencionaremos más adelante las dificultades que deben afrontar es que poseen pocos recursos, entonces es en este nuevo escenario donde el Municipio se ha convertido en el principal receptor de las demandas sociales y es también donde encontramos, la posibilidad de que los mismos integren Micro regiones o formen Asociativismo Intermunicipales para que en forma conjunta puedan lograr lo que en la individualidad les resulta casi imposible, pero también es necesario evidenciar aspectos importantes para su conformación para que la misma pueda ser viable en el tiempo como es la historia, los problemas comunes, la voluntad política, la identificación socio cultural las cuales nos darán los ejes estratégicos para operacionalizar la misma, sin embargo no apelamos a la homogeneidad de necesidades, sino que nos basamos en el consenso necesario para crearla en la diversidad donde exista una complementación y beneficios en forma conjunta.

Podemos expresar que el objetivo de la Micro región es:

“Construir instancias de desarrollo, concertación y articulación a nivel intermunicipal, a fin de incrementar la capacidad institucional de cada uno de los gobiernos locales y el potencial productivo del territorio, a través de la promoción de oportunidades existentes en la micaró región que sólo pueden ser aprovechables a partir del abordaje conjunto y la asociatividad municipal”.

Nos pareció importante investigar en el presente la XI Micro región de nuestro país, es decir la Micro región del Sur Mendocino, ya que los Municipios signatarios si bien venían trabajando en algunos aspectos en forma conjunta, con el lanzamiento por parte del gobierno Nacional del Plan de Modernización de los Municipios, fueron seleccionados los Municipios del Sur Mendocino para participar de una prueba piloto donde queda a partir de ese momento formalmente institucionalizada como “Micro región del Sur Mendocino”.

Los protagonistas de este Plan de Modernización lanzado en el año 2000 son: el Gobierno Nacional, Provincial, el INTA el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Subsecretaría de Asuntos Municipales y obviamente los municipios de San Rafael, General Alvear, y Malargue.

Nos pareció relevante enfocarnos en la misma por que puede llegar a conformar la Micro región más importante nuestra Provincia esto daría un gran giro en su posición ya que el Sur Mendocino en la mayoría de los casos estuvo excluido de las diversas políticas, siendo que constituye casi el 40% del territorio de la provincia.

El diseño del trabajo está constituido por, cinco capítulos generales y una conclusión. El primer capítulo comprende la introducción sobre el tema que nos atañe, el segundo capítulo comprende el proceso Globalizador que nos da pautas sobre el contexto internacional que influye en los Estados Nacionales, este queda reflejado con el capítulo tercero donde hablamos de las políticas del Consenso de Whashington, con las Reformas de primera y segunda generación con su respectiva repercusión en el orden político institucional de nuestro país, luego en el capítulo cuarto hablamos del cambio de accionar frente a estos fenómenos del Municipio donde el mismo ha tenido que asumir nuevas funciones en un contexto altamente complejo y cambiante donde el mismo precisó la realización de una redefinición endógena de sus políticas, en el capítulo quinto nos enfocamos directamente sobre la Micro región o Asociativismo intemunicipal como una de las mejores herramientas que hoy poseen los Municipios para afrontar estos nuevos desafíos en forma conjunta, analizando en último término a la Micro región del Sur Mendocino desde su constitución formal, hasta la actualidad.

Bibliografía

- ☞☞ Dromi Roberto y Menem Carlos “ Argentina por Regiones”.
- ☞☞ Arroyo Daniel “Políticas Sociales y Estilos de Gestión Municipal en Argentina” SEHAS. Córdoba 1999
- ☞☞ Borja Jordi “Ciudadanía Espacio Publico” en revista Reforma y Democracia n| 12 CLAD, Venezuela 1998
- ☞☞ Atuburru Monica “Municipios Argentinos” INAP, Buenos Aires 1999
- ☞☞ Corragio José Luis “Descentralización el día después” CBU-UBA, Buenos Aires 1997
- ☞☞ Cunill Grau Nuria “Representando lo Público a través de la Sociedad : Nuevas Formas de Gestión Pública y Representación Social” Caracas CLAD Ed, Nueva Sociedad 1997
- ☞☞ García Delgado Daniel “Estado Nación y Globalización” Ed Ariel Buenos Aires 1998
- ☞☞ Tecco Claudio “El Gobierno Municipal como promotor del desarrollo local y regional acerca de los Municipios los roles Institucionales” en hacia un nuevo modelo de Gestión Local
- ☞☞ García Delgado Daniel “Estado Nación y Globalización Fortalezas y Debilidades en el umbral del tercer milenio” Ed Ariel
- ☞☞ Haefner Carlos (1999) “La Descentralización y la Planificación del desarrollo regional ¿ejes de la modernización de la Gestión Pública? Departamento de Antropología. Universidad de Chile. Internet <http://rehue.csociales.uchile.cl/publicaciones/macl/03/paper01.htm>
- ☞☞ Arocena J (1995) “El Desarrollo Local: un desafío contemporáneo” CKAHE, Ed Nueva Sociedad Caracas
- ☞☞ Lucca, C y Marianacci G (1995) “El rol del Gobierno Municipal en la promoción del desarrollo económico” En revista “Córdoba , Ciudad y Desarrollo”, Municipalidad de Córdoba año 1 Julio 1995
- ☞☞ Tecco C (1997) “El gobierno Municipal como promotor del Desarrollo Local y Regional” Administración Pública N°9 IIFAP, Córdoba Diciembre de 1994
- ☞☞ Chávez Frías Hugo (1998) Programa de Gobierno Equilibrio Territorial. Internet http://www.municipios.gov.ar/estadísticas/amplia_info.aso?ID=MZA015
- ☞☞ Centro interdisciplinarios de Estudios Regionales. Facultad de Filosofía y Letras UNC Mendoza. República Argentina
- ☞☞ Teléfono: 00-54—0261-4494093
- ☞☞ Mail: ceider@logos.uncu.edu.ar
- ☞☞ Entrevistas realizadas en el Departamento de Malargue en el 2004
- ☞☞ Diario Los Andes Marzo 2004-03-19

LIC. BORDON, Verónica Elizabeth.

Año: 2004¹